boletín oficial de la provincia burgos
núm. 139 miércoles, 26 de julio de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2017-04259

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 5 de mayo de 2017

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 20 de abril de 2017.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. Se acuerda resolver la convocatoria pública para la selección de Entidades Locales para la actualización/revisión y gestión integral del inventario de bienes de las Entidades Locales de Burgos 2017.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

3. Se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del «Suministro de gas propano comercial a granel por depósito y mantenimiento de las instalaciones en las Residencias San Salvador en Oña y San Miguel del Monte en Miranda de Ebro dependientes de la Diputación Provincial de Burgos», con un presupuesto máximo de licitación, importe total de 153.425,43 euros, IVA incluido.

4. Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Reforma de la instalación de alumbrado exterior de la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas», con un presupuesto de licitación de 108.249,01 euros, IVA incluido.

5. Se acuerda adjudicar a Díaz Kremer, S.L. el contrato de suministro de productos de limpieza con destino a los centros residenciales dependientes de la Diputación Provincial de Burgos, en los siguientes importes máximos (IVA incluido): Lote n.º 1; 16.498 euros; lote n.º 2: 8.206 euros; lote n.º 3: 8.206 euros; lote n.º 4: 8.206 euros y lote n.º 5: 61.464 euros.

6. Se acuerda adjudicar el contrato de suministro de productos de alimentación con destino a los centros residenciales dependientes de la Diputación Provincial de Burgos.

FORMACIÓN Y EMPLEO. –

7. Se acuerda aprobar la convocatoria de becas de movilidad para la realización de estancias formativas en el extranjero, en el marco del programa Erasmus +, «proyecto Burgos In Motion II» –Segunda Movilidad– septiembre 2017, con un presupuesto de 114.177 euros financiados íntegramente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) un vez descontados los gastos de las dos becas de la primera movilidad, ofertándose ahora 33.

MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

8. Se acuerda otorgar a la Junta Vecinal de Salgüero de Juarros una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017) para la justificación de la obra incluida dentro de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

9. Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Villalba de Duero una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017) para la justificación de la obra incluida dentro de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

10. Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de San Mamés de Burgos una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017) para la justificación de la obra incluida dentro de la segunda convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

11. – Se acuerda otorgar al Ayuntamiento de Arija una prórroga de 3 meses (hasta el 30 de septiembre de 2017) para la justificación de la obra incluida dentro de la segunda Convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, 2016.

12. Se acuerda denegar a la Junta Vecinal de Villandiego el cambio de tipo de obra subvencionada dentro de la segunda convocatoria del ciclo integral del agua para el año 2016.

13. Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2017, con un presupuesto de 45.000 euros.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA RURAL. –

14. Se acuerda aprobar las bases de la convocatoria pública para la selección de Ayuntamientos de la provincia de Burgos, para la concesión de 50 desfibriladores semiautomáticos externos (DESA), con un presupuesto de 100.000 euros.

PROTOCOLO. –

15. Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal subalterno y por el Jefe de Protocolo, con motivo de los actos celebrados durante la Semana Santa de 2017.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

16. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

17. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Medio ambiente:

17.1. Estimar el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Roa de Duero contra la resolución de la segunda Convocatoria de subvenciones del ciclo integral del agua 2016, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de noviembre de 2016 y, en su consecuencia, previa presentación de las facturas originales o compulsa de

las mismas, aprobar el reconocimiento de su derecho al otorgamiento de los 3 puntos asignados al criterio de valoración correspondiente a la base 6.1.c), lo que hace un total de 10 puntos los asignados a su solicitud, con el consiguiente derecho a un incremento de 8.131,52 euros respecto de la subvención inicialmente concedida, que ascendió a 31.842,44 euros, y que, finalmente, queda fijada en la cantidad de 39.973,96 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

18. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 13 de julio de 2017.

El Secretario General,
José Luis Mª González de Miguel